



ORDEN DEL DÍA

Primer Punto, referente al Pase de Lista de Asistencia.-

Segundo Punto, el C. Secretario del R. Ayuntamiento confirma la existencia de quórum con los presentes y por lo tanto se declaran válidos los trabajos y acuerdos que se tomen en esta Sesión.-
Acto seguido, el Secretario del R. Ayuntamiento continúa con la lectura del Orden del Día, como sigue:

Tercer Punto: Propuesta para su discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;

Cuarto Punto: Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 24 de septiembre de 2020;

Quinto Punto: Dictamen presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión social, para aprobación en su caso, sobre pensión y/o jubilación de empleados de Sindicato;

Sexto Punto: Asuntos Generales.;

Séptimo Punto: Clausura de la sesión.-